



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LAS RECOMENDACIONES Y/O SOLICITUDES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA OFICIALÍA DE PARTES DEL PODER LEGISLATIVO

En cumplimiento por lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como el Principio de información de conformidad con lo dispuesto por los artículos 24, 25, 27 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable, el Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, con domicilio ubicado en calle Esmeralda No. 102 entre Miguel Hidalgo y Boulevard Bahía, C.P. 77098, Colonia Barrio Bravo, Chetumal, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado, **a través de la Oficialía de Partes del Poder Legislativo**, le informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que recaba a través de la documentación recibida a la Legislatura, Comisiones, órganos de representación, y demás órganos técnicos y administrativos del Poder Legislativo, por lo que sus datos serán protegidos garantizando el uso responsable que se haga de los mismos.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN Y SU FINALIDAD: De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en relación con el Artículo 4, fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, es posible que se recaben los siguientes datos personales:

- **DATOS DE IDENTIFICACIÓN:** Información concerniente a una persona física que permite diferenciarla de otras en una colectividad, tales como: **nombre, Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC), año de nacimiento, edad, características físicas, sexo, nacionalidad, datos personales contenidos en el documento para acreditar personalidad del representante, datos personales contenidos en la identificación oficial presentada, huella digital, menor de edad, firma autógrafa, entre otros.**
- **DATOS DE CONTACTO:** Información que permite mantener o entrar en contacto con su titular, tal como: **domicilio, correo electrónico, teléfono, entre otros.**



- **DATOS LABORALES:** Información concerniente a una persona física relativa a su empleo, cargo o comisión; desempeño laboral y experiencia profesional, generada a partir de procesos de reclutamiento, selección, contratación, nombramiento, evaluación y capacitación, tales como: **antecedentes laborales, datos sindicales, ocupación, entre otros.**
- **DATOS ACADÉMICOS:** Información concerniente a una persona física que describe su preparación, aptitudes, desarrollo y orientación profesional o técnica, avalada por instituciones educativas, como lo son: **nivel educativo, títulos profesionales, entre otros.**

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE, EN CASO DE REQUERIR DATOS SENSIBLES, SIENDOS ESTOS: CIRCUNSTANCIAS SOCIOECONÓMICAS, CREENCIAS RELIGIOSAS, FILOSÓFICAS O MORALES, DISCAPACIDAD, INCAPACIDAD LEGAL, LENGUA INDÍGENA, OPINIONES POLÍTICAS, PERTENENCIA A PUEBLO INDÍGENA, VIDA SEXUAL, MENOR DE EDAD, CONSTITUYEN UN DATO PERSONAL SENSIBLE; el cual será tratado con base en lo establecido en los Artículos 4 fracción XI, 9, 15 y 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de recibir, revisar y turnar la documentación dirigida a la Legislatura, a las comisiones, a los órganos de representación y demás órganos técnicos y administrativos de la Legislatura.

CONSENTIMIENTO: Es menester recalcar que en términos del Artículo 15 y 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, para el tratamiento de datos personales de menores de edad o en estado de interdicción o incapacidad declarada, para lo cual requerimos el consentimiento por escrito de los padres, tutores o representantes legales de los mismos; mismo que será recabado previo aprovechamiento de los Datos Personales de los infantes mediante **LA CARTA DE AUTORIZACIÓN DE CONSENTIMIENTO PADRE/MADRE, TUTOR O REPRESENTANTES LEGAL DE LA NIÑA O NIÑO DE LAS RECOMENDACIONES Y/O SOLICITUDES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA OFICIALÍA DE PARTES DEL PODER LEGISLATIVO.**



MARCO NORMATIVO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, trata los datos personales antes señalados con fundamento en el Artículo 6 apartado A fracción II, artículo 16 párrafo segundo, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 21 fracciones I y II del de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; artículo 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 16, 17, 18 y 23 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículo 2º, párrafo segundo, 11 y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; y artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES: Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información solicitada por la autoridad competente, debidamente fundada y motivada.

EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CORRECCIÓN, CANCELACIÓN, OPOSICIÓN Y PORTABILIDAD de datos personales tiene como fundamento el artículo 85, fracción II, III y VII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como los artículos 47, 48, 49, 50 y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, así como el acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT01-23/01/2018-03 publicado en el D.O.F. en fecha 12/02/2018 mediante el cual se aprueban los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales.

Usted podrá ejercer sus derechos A.R.C.O.P. directamente ante la Unidad de Transparencia de este H. Congreso, ubicada en Avenida Hidalgo #13 esquina 22 de enero, en la colonia Plutarco Elías Calles, C.P. 77090, Chetumal, Quintana Roo o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>; o en el correo electrónico accesoinfopl@congresoqroo.gob.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede comunicarse al teléfono (983) 83 2 28 22 Extensión 110. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en nuestro portal de internet <https://transparencia.congresoqroo.gob.mx/> en el apartado Avisos de Privacidad.



Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad aplicable, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO). Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos (983) 83 2 35 61, (983) 12 9 19 01, (983) 129 20 18 y (800) 00 4 82 47.

Quien suscribe y firma, se encuentra debidamente informada o informado y otorga su consentimiento respecto al tratamiento y difusión de los datos personales contenidos y descritos en el presente Aviso de Privacidad.

Municipio de _____, Quintana Roo; a ____ de _____ de 2023

Nombre y firma del padre, madre o tutor.

Nombre de la niña o niño